

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO TÉCNICO DEL OBSERVATORIO DEL ESTADO DE MÉXICO**

ACTA: OEM/07/03-10-2012/ORD. 7

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las once horas del día 3 de octubre de 2012, se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Observatorio del Estado de México, en la sala de juntas del IGECEM, sito en Hermenegildo Galeana Sur No. 309, Col. Francisco Murguía, Toluca de Lerdo, México.

La Reunión fue presidida por el Ing. José Antonio Álvarez Lobato, representante personal del Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C.; quien ofrece una cordial bienvenida a los asistentes y cede la palabra al Lic. Armando Herrera Reyes, suplente del Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Secretario Ejecutivo del Observatorio del Estado de México y Director General del IGECEM, quien comenta que existe quórum legal para la celebración de la sesión, constatando la siguiente lista de asistentes:

Por El Colegio Mexiquense A.C. el Mtro. José Antonio Álvarez Lobato, representante del Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C.; el Lic. Armando Herrera Reyes, Suplente del Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Secretario Ejecutivo del Observatorio del Estado de México y Director General del IGECEM; el Lic. Rubén Amado Serrano Gonzaga, representante de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México; el Lic. José Elías Nader Mata, representante del COPLADEM; la Lic. Marcela I. Rosas Beltrán, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; el Arq. Alberto Ayala Espinosa, representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano; el C.P. Francisco Salgado Romero, representante de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano; el Ing. Pedro Vilchis García, representante de la Secretaría del Agua y Obra Pública; el Lic. Armando Salazar Chapuz, de la Secretaría de Comunicaciones; el Ing. Enrique Ángeles Ruiz, representante de la Secretaría de Transporte; el Lic. Edgar Géniz Orihuela, de la Secretaría del Trabajo; el Lic. Efraín Morales Ángeles, representante de la Secretaría del Medio Ambiente; la Lic. Martha Mejía Márquez, representante de la Secretaría de Salud; el Lic. Bernardo Lara Aguilar, representante de la Secretaría de Educación; el Mtro. Ángel Mauricio Reyes Terrón, en representación de la Secretaría de Desarrollo Social; la Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola, Directora de Estadística del IGECEM.

Acto seguido, el Mtro. José Antonio Álvarez Lobato, solicita al Lic. Armando Herrera Reyes continuar con las actividades y presenta a consideración de los asistentes el Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad y contiene los siguientes puntos:

Orden del Día

1. Registro de asistencia
2. Bienvenida a los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria del OEM
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria
4. Informe sobre el cumplimiento y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior
5. Exposición a cargo del representante del COPLADEM
6. Exposición por parte del representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, "La medición multidimensional de la pobreza"
7. Asuntos Generales

ACUERDO OEM/ORD/07/12/01	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.
-------------------------------------	---

A continuación, el Lic. Armando Herrera Reyes, solicita la dispensa de la lectura del Acta de Sexta Sesión Ordinaria, en razón de que fue remitida con anterioridad para su observancia, sin que tuviese alguna propuesta de modificación alguna, la cual se somete a la consideración para su aprobación.

ACUERDO OEM/ORD/07/12/02	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.
-------------------------------------	--

A continuación el Lic. Armando Herrera Reyes, refiere el **ACUERDO OEM/ORD/04/11/03**, en el que se establece la revisión del portal del OEM por parte de los integrantes del Observatorio, comenta que en el periodo se recibieron comentarios por parte del Instituto de Salud del Estado de México, de la Secretaría de Salud, los cuales serán considerados para la mejora del sitio del OEM y queda abierta la posibilidad de poder incorporar alguna propuesta de cambio hasta el cierre del año.

Con relación al **ACUERDO OEM/ORD/06/12/03**, en el que se establece enviar a sus integrantes, el acta de la sesión ordinaria en los primeros días posteriores a la conclusión del evento y dos semanas antes de la siguiente sesión, con el objeto de facilitar el cumplimiento de los acuerdos respectivos; se comenta que dicho acuerdo se cumplió, mismo que será replicado para las próximas reuniones.

Con relación al **ACUERDO OEM/ORD/06/12/04**, en el que los integrantes del OEM remitirán a la Secretaría Ejecutiva, la propuesta de actores públicos, sociales y ONG´s, así como la recomendación de proyectos afines al OEM, se comenta que no se recibieron aportaciones. Por su parte la representante de la Secretaría de Salud propone incorporar al OEM a dependencias de la Secretaría de Salud de la Federación.

El Mtro. José Antonio Álvarez Lobato, comenta que solo se consideran actores en el ámbito estatal, además de que el criterio principal es el nivel de participación, principalmente de actores sociales con incidencias en el Estado de México.

ACUERDO OEM/ORD/07/12/03	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA LLEVE A CABO LA REVISIÓN Y VALORACIÓN DE INCORPORAR ONG´S AL OEM.
-------------------------------------	--

Con relación al **ACUERDO OEM/ORD/06/12/05** en el que la titular de estadística del IGECEM coordinará los trabajos relacionados con la integración de los indicadores del OEM; al respecto la Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola, Directora de Estadística del IGECEM, indica que a la fecha sigue el 70 % de avance, debido a que se han agotado las fuentes documentales y se prevé aprovechar los Registros Administrativos con las nuevas autoridades municipales.

El Mtro. José Antonio Álvarez Lobato comenta que la nueva batería de indicadores propuestos por la SEDESOL, son indicadores básicos y que el OEM deberá generar nueva información en función de las necesidades de cada sector y los propios del Observatorio.

ACUERDO OEM/ORD/07/12/04	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DEL IGECEM REVISE LA NUEVA BATERIA DE INDICADORES PROPUESTA POR LA ONU-HABITAT Y GENERE UN PROGRAMA DE TRABAJO Y LO PRESENTARÁ EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL OEM.
-------------------------------------	--

ACUERDO OEM/ORD/06/12/06 referente a la exposición de la propuesta metodológica de alineación de acciones del OEM con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017; se da por cumplida en razón que el representante del COPLADEM expone a los participantes el trabajo de referencia.

Siguiendo la orden del día se continuó con la Exposición por parte del representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México con el tema “La medición multidimensional de la pobreza”, sin duda alguna el trabajo es referente para la generación de indicadores sociales del OEM.

Con relación al **ACUERDO OEM/ORD/06/12/07** en el que los integrantes del OEM, generen y envíen a la secretaría técnica algún proyecto afín al OEM, se comenta que dicha propuesta queda abierta hasta cierre de año con el objeto de generar el Programa de Trabajo de 2013.

En asuntos generales, el representante de la Secretaría de Desarrollo Social, comenta que está integrando una base de datos del orden social, la cual se dispondrá a las nuevas autoridades municipales y al público en general. De igual forma, la Directora de Estadística del IGECEM, refiere que la mayoría de la información económica y social ya se dispone en el sitio del IGECEM y se cuenta con un repositorio de información estadística y que se explora una plataforma para hacerla accesible a todos los sectores y la sociedad.

Por su parte el representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano del gobierno estatal hace entrega de un disco compacto el cual contiene los avances de la integración de indicadores de su sector.

Enseguida el Lic. Armando Herrera Reyes comenta que la participación del OEM en el “10° Encuentro de la Red Nacional de Observatorios Urbanos”, realizado del 24 al 28 de septiembre de 2012, en la ciudad de Puebla, fue satisfactorio, ya que se presentaron dos ponencias relacionadas con el OEM y el Observatorio de la Zona Metropolitana de Toluca. Asimismo, se impartió el taller “Análisis Multivariado por medio de la Técnica de Componentes Principales” por parte de la Dirección de Estadística del IGECEM.

De igual forma se comenta que la ONU-Hábitat-SEDESOL presentó la nueva batería de indicadores para los observatorios urbanos locales, la cual se integra por 28 indicadores cuantitativos y 3 listas de verificación. Durante la Reunión se llevó a cabo la Asamblea Plenaria de Observatorios Urbanos Locales; como resultado se iniciaron los trabajos para integrar la Asociación Mexicana de Observatorios Urbanos, iniciativa del grupo de Puebla, aprobada por unanimidad. Cabe hacer mención que las ponencias del evento se dispondrán en el sitio del OEM.

Se comenta que en el mes de diciembre de este año se deberá renovar el Convenio del OEM, por lo cual se hace entrega de un disco compacto, el cual contiene el documento referido.



ACUERDO OEM/ORD/07/12/05	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LOS INTEGRANTES DEL OEM REVISEN Y EN SU CASO APLIQUEN LAS CORRECCIONES CORRESPONDEINTES A LAS DECLARACIONES Y FUNCIONES DE SU DEPENDENCIA Y LAS REMITAN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN BREVE O SEA ENTREGADA EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL OEM DE 2012.
-------------------------------------	--

Finalmente, refiere que la documentación correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del OEM se dispondrá en el sitio del Observatorio. La próxima Sesión Ordinaria del OEM será el viernes 14 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del IGECEM, sito en Hermenegildo Galeana Sur No. 309, Col Francisco Murguía, Toluca de Lerdo, México.

Sin otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las doce cuarenta horas del 3 de octubre de 2012.

Participantes:

El Colegio Mexiquense A.C.

Mtro. José Antonio Álvarez Lobato
Representante del Dr. José Alejandro Vargas
Castro, Presidente del Observatorio del Estado de
México

Universidad Autónoma del Estado de México

Lic. Rubén Amado Serrano Gonzaga,
representante de la FAPUR/UAEMex

Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Marcela I. Rosas Beltrán
Líder "A" de Proyecto

IGECEM

Lic. Armando Herrera Reyes
Suplente del Secretario Ejecutivo del OEM
y Director de Geografía del IGECEM

COPLADEM

Lic. José Elías Nader Mata
Jefe de la Unidad Jurídica

Secretaría de Desarrollo Urbano

Arq. Alberto Ayala Espinosa
Director de Estudios y Proyectos



Secretaría de Agua y Obra Pública

Ing. Pedro Vilchis García.
Subdirector de Informática

Secretaría de Comunicaciones

Lic. Armando Salazar Chapuz
Jefe del Departamento de Planeación

Secretaría del Trabajo

Lic. Edgar Géniz Orihuela
Responsable de la UIPPE

Secretaría de Medio Ambiente

Lic. Efraín Morales Ángeles
Jefe de la UIPPE

IGCEM

Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola
Directora de Estadística

Secretaría de Desarrollo Metropolitano

C.P. Francisco Salgado Romero
Director General de Análisis y Prospectiva
Metropolitana

Secretaría de Transporte

Ing. Enrique Ángeles Ruiz
Jefe de Planeación

Secretaría de Salud

Lic. Martha Mejía Márquez
Jefa de la UIPPE

Secretaría de Desarrollo Social

Mtro. Ángel Mauricio Reyes Terrón
Asesor del CIEPS

Secretaría de Educación

Lic. Bernardo Lara Aguilar
Asesor de la DGES

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del OEM, la cual consta de seis hojas por una sola cara, incluida ésta.